

# LA EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REFORMA

Miquel Martínez,

*Subdirección General de Formación Permanente, Departament d'Ensenyament.*

La evaluación en Educación Física es un tema problemático que ha despertado la inquietud de muchos educadores. En este trabajo se parte de la definición general de evaluación y de los tipos de evaluación para llegar a analizar la situación concreta en el área de Educación Física en la enseñanza secundaria. Se llega a la conclusión de que, al igual que en los últimos años se ha evolucionado en cuanto a los objetivos y contenidos de la Educación Física, es necesaria una evolución en el proceso de evaluación.

A continuación se mencionan los medios de que disponemos para evaluar los diferentes objetivos que se pueden proponer en el área de Educación Física, tanto los relacionados con los hechos, conceptos y sistemas conceptuales, como los relacionados con los procedimientos, y también los que tienen que ver con las actitudes, valores y normas.

Seguidamente se sugiere la valoración de los procedimientos también desde el punto de vista cuantitativo, y finalmente se propone una forma ponderada de llegar a la calificación.

## Introducción

Desde hace muchos años, la evaluación en Educación Física es un tema problemático que ha despertado la inquietud de muchos docentes (Martínez, 1992). Son muchas las formas y los me-

dios de evaluar a los alumnos en el área de Educación Física (Blázquez, 1990; Clarke, 1967; Litwin-Fernández, 1974), pero no hay consenso sobre la forma de evaluar (Albadalejo, 1987).

Todos conocemos la gran disparidad de criterios que se están utilizando para evaluar la Educación Física en los centros de secundaria: hay profesores que califican a sus alumnos en función de su asistencia y participación en clase; otros pasan unas pruebas físicas al principio y al final de cada curso y califican en función de la mejora obtenida; otros, después de realizar diferentes pruebas físicas, califican según unos baremos relacionados con un grupo normativo; unos se atienen a criterios exclusivamente motrices, mientras que otros utilizan además otros criterios de conocimiento y/o actitudinales.

La nueva ordenación del sistema educativo no universitario aporta una nueva perspectiva sobre la evaluación que nosotros intentaremos concretar dentro del área de Educación Física, en un intento de clarificar la temática y de abrir nuevas perspectivas.

## Definición y tipo de evaluación

Hoy en día todavía encontramos a mucha gente que identifica evaluación con examen o prueba. Por suerte, cada vez son más las personas, y en especial los profesionales de la enseñanza, que asumen las tres fases que comporta una

evaluación, es decir, recogida de información, análisis de la información con el juicio y la decisión correspondientes en función del análisis. También se está pasando de una visión tradicional, que daba a la evaluación una función social de clasificación y selección, a una nueva visión que pone énfasis en la función pedagógica de la evaluación, en el sentido de ser reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de esta nueva visión, podemos definir la evaluación como el conjunto de actuaciones mediante las que es posible ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos, o determinar si se han cumplido, y en qué medida, las intenciones educativas. La evaluación tiene, pues, dos finalidades (Girbau y Rodríguez, 1990):

- Permitir la adecuación pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante intervenciones sucesivas. Esto implica partir del conocimiento de la situación inicial del alumno (evaluación inicial) y determinar los progresos y las dificultades que tiene dentro de su proceso de aprendizaje para establecer la ayuda pedagógica que necesita (evaluación formativa).
- Determinar hasta qué grado se han logrado las intenciones educativas (evaluación sumativa). Dado que estas intenciones conciernen al aprendizaje de los alumnos, la evaluación

sumativa consiste en medir los resultados de este aprendizaje para comprobar que se logran los objetivos propuestos.

*La evaluación inicial* no necesariamente implica pasar una serie de pruebas. Para conocer el estado inicial de los alumnos antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se pueden hacer una serie de observaciones durante los primeros días de clase que permitan establecer cuál será la intervención pedagógica más adecuada. Imaginemos el estado de angustia de un alumno que es sometido al inicio del curso a una multitud de pruebas correspondientes a cada una de las áreas de su currículum.

La importancia de ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de aprendizaje de cada alumno determina la necesidad de que este proceso sea observado de forma sistemática. Por lo tanto, esta observación no se puede basar en pruebas realizadas al final de un trimestre. *La evaluación formativa* implica el establecimiento de registros que permitan determinar el momento en que surge un obstáculo, la causa que lo produce y los mecanismos correctores necesarios para superarlo. *La evaluación sumativa* implica necesariamente el establecimiento previo de una serie de objetivos didácticos. No siempre es fácil fijar con precisión estos objetivos; no obstante, el hecho de establecerlos y de informar de ello a los alumnos al iniciar cada nueva fase de aprendizaje es de gran utilidad. Por una parte, nos permite saber qué es exactamente lo que pretendemos con las actividades que diseñamos, y por otra parte, permite que los alumnos sepan exactamente qué es lo que se espera de ellos.

## La evaluación en Educación Física

Los objetivos y contenidos de la Educación Física en la enseñanza secundaria han evolucionado enormemente en los últimos 20 años. Del planteamiento

de unos objetivos motrices puramente mecanicistas se ha ido pasando al planteamiento de otros objetivos cognoscitivos y afectivo-sociales, al mismo tiempo que los objetivos motrices han evolucionado hacia la experimentación de las posibilidades de movimiento del cuerpo. De proponer que todos los alumnos hicieran unos mínimos en algunas pruebas gimnásticas y atléticas, hemos pasado a valorar la educación integral de la persona por encima de su rendimiento. De unos contenidos de preparación física y de entrenamiento deportivo se ha pasado a una visión menos imitativa del deporte de competición, y al mismo tiempo bastantes profesores han ido complementando aquellos contenidos con habilidades motrices, expresión corporal y actividades físico-deportivas alternativas.

Todos estos cambios han colocado el área de Educación Física en una situación ventajosa respecto de las otras áreas de cara a la implantación de la Reforma. No obstante, todavía se detecta en muchos profesores de Educación Física una incoherencia entre los objetivos y los contenidos que plantean y su evaluación. Son muchos los profesores que se proponen como un objetivo primordial que el alumno practique y disfrute de la actividad física, y para conseguirlo se basan en contenidos variados y amenos. Ahora bien, al realizar la evaluación, muchos de estos profesores se limitan a realizar unos tests, primordialmente de condición física, para calificar sus alumnos.

De la misma forma que se ha evolucionado en relación con los objetivos y los contenidos de Educación Física, es necesaria una evolución en el proceso de evaluación para ajustarla a la filosofía que hay detrás de muchos profesores y a los objetivos que plantean. Pensemos que la Reforma puede ser el catalizador de este cambio si tenemos en cuenta que para empezar fija la necesidad de evaluar todo tipo de contenido. Esto es un gran cambio que iniciará en todas las áreas: si hasta el

momento la mayoría de las áreas se dedicaban a valorar exclusivamente los conocimientos, deberán pasar a evaluar también los procedimientos y las actitudes, valores y normas; y en Educación Física nos veremos obligados a evaluar, además de los procedimientos, los hechos, conceptos y sistemas conceptuales y las actitudes, valores y normas.

## Medios evaluativos en Educación Física

Son numerosos los medios de que disponemos para evaluar los diferentes objetivos que se pueden proponer en el área de Educación Física.

Para valorar los hechos, conceptos y sistemas conceptuales tenemos muchas posibilidades y no es nuestra intención hacer una enumeración exhaustiva. Como ejemplos de la valoración de los conocimientos podemos mencionar: trabajo monográfico (sobre el acondicionamiento físico general, por ejemplo), dossier (sobre diferentes posibilidades de práctica deportiva, por ejemplo), cuestionario con preguntas extensas (la fuerza, por ejemplo), cuestionario con preguntas cortas (¿qué es un *fartleck*?, por ejemplo), cuestionario de respuesta múltiple.

Es muy difícil dar una valoración cuantitativa de las actitudes, valores y normas, no sólo en nuestra área sino en cualquier materia. A modo de ejemplo, un alumno puede recoger un papel del suelo cuando pase un profesor por delante y después puede volverlo a tirar al suelo burlándose de la norma y del profesor. El medio más utilizado para evaluar las actitudes, valores y normas es la observación sistematizada de los puntos concretos propuestos en el plan de actividades de la sesión. Otras formas de evaluar las actitudes, valores y normas, además de la observación del alumno por parte del profesor, son la coevaluación, la autoevaluación, la entrevista, el debate dentro del grupo clase, etc.

Hay muchos tests para valorar la condición física y las habilidades motrices; en cambio, son escasas las pruebas existentes para valorar la eficacia sobre temas como la expresión corporal. Las pruebas para la valoración de los procedimientos pueden ser realizadas en un día concreto o en varios días. Sin embargo, desde nuestro punto de vista es más idóneo valorar la eficacia de las prácticas corporales a partir de la misma clase sin tener que dedicar uno o más días a hacer tests. Por ejemplo, el día que se trabaja la habilidad motriz en cuerdas se valora el grado de coordinación saltando la cuerda; el día que se realiza un trabajo práctico de resistencia se valora el número de metros recorridos en un tiempo dado, el día que se trabaja la expresión corporal se valora alguna capacidad expresiva, etc. Además de valorar los procedimientos por medio de la eficacia motriz, es oportuno valorar la cantidad de práctica realizada por cada alumno en las sesiones de Educación Física. Si partimos de la premisa de que aceptamos las capacidades de cada uno de nuestros alumnos y que por medio de la práctica se mejoran los diferentes procedimientos, llegaremos a la conclusión de que es importante valorar la práctica física desde el punto de vista de la cantidad. Independientemente del nivel motriz de cada alumno y de la capacidad para mejorarlo, lo que más nos interesa como profesores es que nuestros alumnos acepten sus posibilidades motrices y intenten mejorarlas. No condenaremos a un alumno al fracaso si practica todos los procedimientos que se le indican y a pesar de ello no logra una mejoría aceptable según unos baremos elaborados siguiendo un grupo de referencia. En cambio, si le valoramos la cantidad de práctica realizada estamos valorando su trabajo y esfuerzo por superarse y esto le motivará a continuar trabajar aunque momentáneamente no llegue a unos mínimos.

¿Cómo valorar la cantidad de práctica que un alumno realiza en las sesiones

de Educación Física? No es fácil medir este punto, pero podemos llegar a una gran aproximación si observamos cada clase y anotamos al final el grado de trabajo y esfuerzo que cada alumno ha desarrollado. Parece difícil, pero todos tenemos la experiencia, después de cada clase, de poder identificar una gran mayoría de alumnos que han trabajado normalmente, otros que se han esforzado mucho y unos pocos que no han llegado a participar y trabajar correctamente durante la sesión. Resulta fácil, pues, anotar estos pocos que se desvían de la normalidad, ya sea para bien o para mal. Haciendo esto después de cada sesión, podremos tener al final de cada crédito una nota bastante fidedigna del grado de trabajo y esfuerzo de cada alumno en las clases de Educación Física.

### La calificación

Una de las finalidades de la evaluación es constatar si un alumno ha superado o no una serie de objetivos. Según el grado de logro de estos objetivos el profesor da una calificación.

Las directrices de la Administración educativa nos marcan la necesidad de evaluar todo tipo de contenido, y hasta aquí hemos visto diferentes formas de evaluar los hechos, conceptos y sistemas conceptuales, las actitudes, valores y normas, y los procedimientos, tanto desde un punto de vista cualitativo (eficacia motriz) como desde el punto de vista cuantitativo (esfuerzo y trabajo).

Todos los contenidos se deben valorar, pero no todos los objetivos que nos hemos propuesto tienen la misma importancia. Está claro que en nuestra área tienen más importancia los objetivos relacionados con los procedimientos que los objetivos relacionados con los otros dos tipos de contenidos.

Cuando tenemos que calificar a nuestros alumnos debemos hacer, consciente o inconscientemente, una ponderación del valor asignado a cada tipo de obje-

tivos. Podemos establecer, por ejemplo, que para superar el crédito correspondiente los alumnos deben superar por separado los objetivos relacionados con los hechos, con los procedimientos y con las actitudes. Quizás es más razonable que fijemos un valor a cada apartado y hagamos el promedio con el fin de obtener la calificación de la asignatura. De cualquier manera, debemos tener en cuenta que muchos de nosotros nos fijamos como objetivo que los alumnos practiquen en clase las actividades propuestas según su nivel de capacitación, y esto, pues, también debería de formar parte en la ponderación de la calificación.

Si dentro de los objetivos procedimentales damos un cierto valor al trabajo y al esfuerzo realizados en clase, nos encontraremos resuelto el problema tan característico en nuestra área de tener que suspender a un alumno en relación con una norma y aprobarlo por un criterio subjetivo no fijado previamente. Proponemos pues que en el apartado de procedimientos no se dé exclusivamente el valor de la calificación a la eficacia motriz sino que se reparta entre aquella y el trabajo y el esfuerzo en cada clase. Si fijamos previamente el valor asignado a los contenidos procedimentales en relación con la eficacia motriz y el valor asignado a la práctica cuantitativa no entraremos en contradicción con los objetivos propuestos, y al mismo tiempo resolveremos la incoherencia de aprobar alumnos con pocas capacidades motrices que trabajan bastante en clase pero que no llegan a superar unas pruebas en que se busca el rendimiento motor.

De la forma que proponemos, un alumno no podrá superar los procedimientos desde un punto de vista cualitativo (eficacia motriz) pero sí que superará, si quiere, los procedimientos desde un punto de vista cuantitativo (trabajo y esfuerzo en las clases). Por lo tanto, según la ponderación que otorguemos a cada uno de los dos apartados anteriores, más el valor asignado a los hechos y a las actitudes, le será fácil superar la

materia sin que el profesor le suba la nota porque considere que ha sido un buen alumno.

Otro punto importante en la calificación, y que no siempre se tiene en cuenta, es fijar previamente la forma de evaluar y darla a conocer a los alumnos. Si al inicio del curso o del crédito correspondiente informamos a los alumnos de los objetivos a lograr y de la forma de evaluarlos, facilitaremos el proceso

de aprendizaje y evitaremos tener problemas con los suspensos.

En definitiva, proponemos que cada tipo de objetivos tenga un valor predefinido y conocido por el alumno en la nota final, y que el valor de los procedimientos se reparta (no necesariamente a partes iguales) entre la eficacia motriz y el trabajo realizado en cada clase, cosa que el profesor ha observado y anotado a lo largo del proceso educativo.

## **Bibliografía**

---

- ALBADALEJO, J. "Evaluaciones", *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 15, 35-36, 1987.
- BLAZQUEZ, D. *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: INDE Publicaciones, 1990.
- CLARKE, H. *Application of Measurement to Health and Physical Education*. London: Prentice Hall, 1967.
- GIRBAU, R.M.; RODRIGUEZ, A. "Avaluació, tutoria i orientació", *Cuadernos de Pedagogía*, monográfico sobre la Reforma Educativa, 57-58, 1990.
- LITWIN-FERNANDEZ *Medidas, Evaluación y Estadísticas aplicadas a la Educación Física*. Buenos Aires: Editorial Stadium, 1974.
- MARTINEZ, M. "La Evaluación en la asignatura de Educación Física. *Notas Técnicas*, 14, 13-14, 1982.